



**REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
SANTO DOMINGO, D. N.**

—◆—
"TODO POR LA PATRIA"

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MIDE

ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE COMPRA MENOR MIDE-DAF-CM-2022-0016, CONFESIÓN E INSTALACIÓN DE LOGOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA Y MIDE.

1-CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR, las ofertas presentadas en el proceso de compras **MIDE-DAF-CM-2022-0016**.

CONSIDERANDO: Que en fecha veinticinco (25) de enero del año dos mil veintidós (2022), el Subdirector de Transportación y Mecánica, MIDE, realizó la solicitud de Confesión e Instalación de Logos Del Ministerio de Defensa y MIDE.

CONSIDERANDO: Que en fecha uno (01) de febrero del año dos mil veintidós (2022), el Ministro de Defensa Aprobó la solicitud de Confesión e Instalación de Logos Del Ministerio de Defensa y MIDE.

CONSIDERANDO: Que en fecha cuatro (04) de febrero del año dos mil veintidós (2022), fue emitido el Certificado de Apropiación Presupuestaria.

CONSIDERANDO: Que en fecha nueve (09) de febrero del año dos mil veintidós (2022), fue publicada la convocatoria del presente proceso.

CONSIDERANDO: Que, una vez vencido el plazo para la recepción de las ofertas, se recibió la propuesta de la empresa listada más abajo:

<u>No.</u>	<u>Empresas</u>
1	ONANSAS SRL.

CONSIDERANDO: Que al evaluar la oferta presentada por la empresa: **ONANSAS SRL.**, pudimos comprobar que dicha empresa logró cumplir con todo lo solicitado en los términos de referencia **3.00**, según formulario de evaluación anexo, por lo cual podrá ser habilitada para evaluación de su oferta económica, según los criterios del punto **6.00**.

CONSIDERANDO: Que el procedimiento de referencia fue debidamente desarrollado, conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, en virtud de las disposiciones legales correspondientes y bajo las recomendaciones técnicas correspondientes;

VISTA: La ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes Servicios Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);

VISTO: EL Manual General de Procedimiento de Compras y Contrataciones Públicas de manera específica por el Departamento de Políticas Normas y Procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

VISTO: La documentación técnica y económica depositada por el oferente participante;

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar a la empresa a **ONANSAS SRL.**, la Confesión e Instalación de Logos Del Ministerio de Defensa y MIDE., la cual asciende a un monto de **TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN CON 00/100(RD\$363,381.00/100)**, por haber cumplido con todo lo establecido en los términos de referencias y haber presentado la oferta más conveniente para la institución.

SEGUNDO: Notificar al oferente participante del resultado del proceso.

TERCERO: Elaborar la orden de compras correspondiente.

Dado en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los once (11) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).


LIC. JERSON Y. SANCHEZ SANTANA
Teniente Coronel Comptador, E.R.D.
Subdirector de Compras, MIDE.

